

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SUNCOMPANY S. A. CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del dos mil veinte, en el local social de la compañía SUNCOMPANY S. A., siendo las 15:10 horas, se reúnen los accionistas de la compañía, María José Ocaña Ponce, propietaria de 890 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y Andrea Jennifer Baquero Ponce, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Tania Alejandra Alarcón Segovia, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actúa como Presidente la señorita Andrea Jennifer Baquero Ponce, y como secretario ad-hoc de la Junta señor Ing. Christian Eddi Alvarado Alvarado

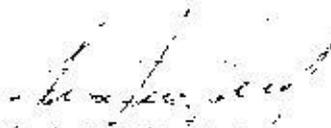
El secretario elabora la lista de asistentes y el número de acciones que representan los accionistas, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum reglamentario para realizar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

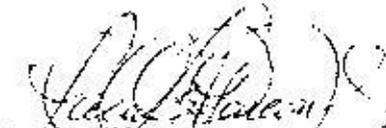
El presidente de la compañía declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y deja en consideración de la Junta para su aprobación el único punto del orden del día, que es Revisión y la Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019.

La Junta aprueba el único punto del orden del día, y luego de analizar los estados financieros presentados con sus anexos, por unanimidad de votos la Junta resuelve aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo económico del 1º de Enero al 31 de diciembre del 2019.

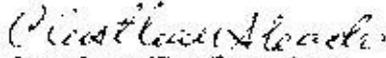
No existiendo otro punto en el orden del día, la junta concede un receso para la redacción del acta y transcurrido el receso, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, por lo que se procede a dar lectura del texto del acta elaborado, concluida la lectura del Acta la misma es aprobado por unanimidad de la junta y suscrito en señal de conformidad, en este instante se da por terminada la sesión de la Junta, siendo las 16:35 horas.


Andrea J. Baquero Ponce
Presidente - Accionista


María José Ocaña Ponce
Accionista


Tania A. Alarcón Segovia
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivo.


Christian E. Alvarado A.
Secretario de la Junta
C.C.0916908528